

Santo Domingo, D. N.
21 de junio del 2022
Rectoría-116-222



Dra. Milagros Ortiz Bosch
Directora General de Ética e Integridad Gubernamental
Asesora del Poder Ejecutivo
Su Despacho. -

Atención: Lic. Elizabeth Díaz, directora de transparencia y gobierno abierto.
Lic. María Fernanda de los Santos, encargada división transparencia.

Distinguida Dra. Ortiz Bosch:

Luego de extenderle un cordial saludo, reiteramos que este Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), dada su condición de educación superior y conforme a lo especificado en el artículo 17 de su reglamento académico, establece que la unidad cronológica para el trabajo académico es el cuatrimestre, por lo cual nuestro calendario académico, así como las estadísticas correspondientes a estudiantes matriculados y estudiantes de nuevo ingreso se presentan por cuatrimestre.

Esta reiteración obedece a las observaciones del mes de abril del presente año, del evaluador asignado Braulio Antonio Polanco, quien nos solicita enviar esta correspondencia a la nueva gestión.

Estamos en la mejor disposición de servirle en todo lo relacionado con la transparencia de esta institución.

Muy atentamente,



Dra. Nury del Carmen González
Rectora.

NCG/bc